

EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN DIRECTA CD - 193

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Contratación y Compras.

Vigencia: 2022

Tipo de Evaluación: Jurídica X Técnica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA CD - 193 - 2022.

Contratación Directa X Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: "Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las motobombas, dé propiedad dé Servicios Postales Nacionales S.A.S., ubicadas en la Sede Principal."

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Servicios Generales.

Fecha Estudio Previo: 23/08/2022.

Fecha de la presente Evaluación: 11/10/2022

Verificación de Requisitos Jurídicos Habilitantes solicitados para subsanar y/o Aclarar las propuestas conforme al informe de Evaluación Preliminar así:

 La empresa ALING S.A.S.: Debe allegar los siguientes documentos para subsanar su oferta así:

Planilla única de pago del último mes, se aclara que dicha nota es condicional y *el aporte de la planilla aplica para aquellos que no estén obligados a tener revisoría fiscal* de conformidad con lo establecido en la nota del literal g) del numeral 8.1.1 (Requisitos Jurídicos) del Estudio Previo de la Invitación Directa CD – 193 – 2022.

Mediante Correo electrónico del 10 de Octubre de 2022 a las 13:54 horas, el proponente **ALING S.A.S.** allego los siguientes documentos para subsanar su propuesta así:

a) Planilla de pago del último mes del Representante Legal como independiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el requisito exigido en los documentos de Estudios Previos del presente proceso de selección establece la necesidad de aportar las evidencias referentes al proponente, ya sea persona Jurídica o Persona Natural, y



EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN DIRECTA CD - 193

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

lo que se observa no corresponde a la planilla de pago del proponente conforme a la certificación de encontrarse al día en pago de aportes al SGSSS y parafiscales, por lo que es claro que el proponente **NO CUMPLE** Jurídicamente con los requisitos Habilitantes establecidos dentro del proceso de la referencia.

CUMPLE JURÍDICAMENTE: NO

2. CONCLUSIONES

Luego de verificados los documentos de orden Jurídico Habilitante solicitados en la Invitación Directa CD - 193 de 2022, el suscrito Evaluador Jurídico se permite manifestar que:

- El Proponente ALING S.A.S, NO CUMPLE con todos los requisitos Jurídicos Habilitantes y por lo tanto su oferta es calificada como NO HABILITADA hasta tanto subsanen y aclare los documentos solicitados dentro del plazo establecido por la empresa so pena de Rechazo de su oferta.
- El Proponente ABARNA S.A.S, NO CUMPLE con todos los requisitos Jurídicos Habilitantes y por lo tanto su oferta es calificada como NO HABILITADA hasta tanto subsanen y aclare los documentos solicitados dentro del plazo establecido por la empresa so pena de Rechazo de su oferta.
- El Proponente ACFERBO S.A.S, NO CUMPLE con todos los requisitos Jurídicos Habilitantes y por lo tanto su oferta es calificada como NO HABILITADA hasta tanto subsanen y aclare los documentos solicitados dentro del plazo establecido por la empresa so pena de Rechazo de su oferta.

3. ANEXOS

N/A

MIGUEL EDUARDO PARDO URIBE Grupo de Evaluación Jurídico



EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO INVITACIÓN DIRECTA CD - 193

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

| | Elaboración, revisión y aprobación | | | | | |
|----------|------------------------------------|----------|------------------------------|--|--------|-------------|
| Elaboró: | Yolanda Alvarez Pérez | | Cargo: | Profesional Secretaría General | Fecha: | Agosto 2022 |
| Revisó: | Daniela Artunduaga Arboleda | | Cargo: | Profesional Experto Nivel II – Rol Ambiental, SIG y Gestión de proyectos | Fecha: | Agosto 2022 |
| Aprobó | Maria Manuela Pérez | | Cargo: | Directora Nacional de Contratación y Compras | Fecha: | Agosto 2022 |
| Versión | Fecha de actualización | Criterio | Razón de la actualización | | | |
| 2 | Agosto 2022 | Logo | Se realizó el cambio al Logo | | | |